Guayaquil, Abril 10 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Roger Manuel Córdova Castillo en mi calidad de representante legal de la compañía Lirisons S.A. autorizo al Sr. Víctor Fernando Diaz Alvear con cedula de ciudadanía # 0919098384 para que retire la clave de acceso al portal de la superintendencia para poder enviar la información financiera y societaria solicitado por ustedes.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido.

Atentamente,

Sr. Roger Córdova Castillo
GERENTE GENERAL
LIRISONS S.A.
RUC 0992589167001
EXPEDIENTE 61373

Notaría Primera del Cantón Ventanas
ABOGADA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
03 MAY 2013
GUAYAQUIL

ABOGADA SULAY MORANTE [illegible] NOTARIA PRIMERA DE VENTANAS, REPUBLICA DEL ECUADOR. DOY FE: Que las [illegible]

cédula de ciudadanía número [illegible]

número [illegible]

que c[illegible]

son auténticas [illegible]

de las firmas. Se [illegible]

de dos mil trece. LA NOTARIA

Roger Gontan Castillo

0920328697

10/9/2013

Notaría Primera del Cantón Ventanas

Sulay Morante de Falquez
ABOGADA
Notaría Primera del Cantón Ventanas